

nicas el dominio de la historia del desarrollo de la lengua, cuya gramática escribiría más tarde.

Por otra parte, su larga estada en Londres coincidió con el florecimiento de los estudios filológicos en esta capital hacia donde se vieron obligados a llegar cuantos eruditos quisieron ahondar en sus estudios filológicos. Londres era el repositorio de la sabia, bella y sacra literatura de la India. Allí habían venido a trabajar, a copiar manuscritos, a discutir, Bopp, Schlegel, Guillermo de Humboldt, Burnouf con los eminentes ingleses Wilkins, Wilson, Colebrooke, traductores y comentaristas de la maravillosa literatura sánscrita. Bopp, en 1816, publicó, en Frankfort, su trabajo sobre *Sistema de conjugación*, estudio comparativo del sánscrito con el griego, el latín, el persa y el alemán que reveló el sentido de las terminaciones temporales y modales de los verbos de esas lenguas, con lo cual se comprobaba su parentesco. Diecisiete años más tarde comenzó la publicación de su *Gramática Comparativa*. También a la *Gramática* de don Andrés Bello precedió la publicación de su valiosa *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana*.

Y si se toma en cuenta que don Andrés Bello fué amigo de James Mill, relacionado íntimamente con el *Servicio Civil de la India* no es posible pensar que no se enterase de todo aquel movimiento de ideas en torno de los descubrimientos lingüísticos que consigo había traído el de la literatura sánscrita.

Esto es, la liberación del entendimiento de don Andrés Bello en esas disciplinas referentes a la naciente Lingüística y Gramática Comparativa le permitió una visión más dilatada de los conceptos gramaticales. Por ello, sorprende a tantos la amplitud de los juicios que él supo derivar de los hechos observados. El experimentó la perdurable influencia de la atmósfera científica y filosófica que intensamente respiró durante esos años de autodidascalia en la capital inglesa.

De extrañeza no, de admiración sí, fué digna la energía con que influyó en sus discípulos y contemporáneos, en las repúblicas americanas en asuntos gramaticales y filológicos, así como en doctrina y práctica de ortografía. Enseñó a un pueblo, a Chile, el arte de hablar y de escribir conforme al uso de la gente educada, y al Continente a apreciar la corrección en la expresión literaria de sus escritores.

La influencia de su obra fué más profunda aún. Algo de su manera de enseñar se insinuó en su texto. Provocó el deseo de investigar. No dogmatizó al punto de hacer creer que todo estaba hecho y que nada quedaba por encontrar a los investigadores del porvenir; antes por el contrario, parece haber empleado



con algunos de sus discípulos métodos usados por profesores de Oxford en aquella misma época.

Sabía don Andrés bastante de la historia de las ciencias, como lo había demostrado en el *Repertorio Americano* y muy especialmente de la filología románica, para no sospechar que mayores luces esclarecerían cuestiones y problemas en sus días todavía no suficientemente dilucidados; pero ha de recordarse que don Andrés Bello no quiso escribir una gramática científica, sino una práctica. Bastará leer algunas notas de Cuervo para ver lo inmodo que habría sido para los estudiantes de gramática seguir el curso de las eruditas explicaciones del sabio colombiano. A Bello le urgía el cómo enseñar a usar correctamente la lengua, no el remontarse a los orígenes de los fenómenos gramaticales, ni siquiera a los del desarrollo del castellano que tan admirablemente conocía. A todo ello recurrió sólo en

los casos en que creyó deber hacerlo para aclarar un uso o una excepción. Y lo admirable fué eso, que conociendo tan pormenorizadamente la historia de la lengua, no se sintiese tentado a internarse en explicaciones históricas muy a menudo. Salvo en sus notas, Bello explica para otra cosa que para ilustrar un uso.

Por eso es que su *Gramática* sugirió muchas posibles explicaciones y para ellas dejó campo abierto. De allí que su obra fuese el punto de partida de estudios importantes en materias gramaticales, filológicas y de Métrica.

15.—Difundióse la obra de don Andrés Bello por toda la América en donde se la acogió con tal veneración que su autoridad se convirtió, para las nuevas generaciones, en algo que poseía la virtud de dogma antiguo. Su ortografía reformada aparecía por dondequiera. San José de Costa Rica.

En el centenario de Don Fed. Henríquez i Carvajal

(En el *Rep. Amer.* Envío de don Rafael Anido, en La Habana, Cuba).

(Concluye)

AL SENADO DE LA REPUBLICA

Señores Presidente
i demás miembros del Senado.
Honorable Senadores:

Preveo que la ingerencia oficiosa asumida por el señor Ministro de los Estados Unidos de América en la suerte del proceso electoral que corre trámite en esa Alta Cámara, pudiera, con ofensa para la inerme República Dominicana, sin honra para los Estados Unidos, con escarnio para el crédito de la justicia internacional, influir en que la libertad de la elección que os toca llevar a cabo, bajo el único dictado de vuestra rectitud, degenerase en una trémula simulación. Por tanto i con el firme designio de coadyuvar a preservar la República contra los arteros peligros de una elección sin libertad, o hecha a capricho de subterráneos intereses antinacionalistas, o concertada al conjuro de la vejaminosa coacción moral que pugna por invadir actualmente la conciencia nacional, os ruego que prescindáis de mi nombre como candidato a la Presidencia Interina de la República.

Así me reintegraréis —insospechable en mi desinterés i sacrificado en mi ambición de

gloria, pero exento de trabas embarazosas— al núcleo de los hombres serenamente edificados, como lo estoy yo, para vivir con razón, o para perecer por sorpresa, en la confianza de que el pueblo dominicano no merece, ni el Gobierno i el pueblo americanos consentirán en que se les inflija ningún agravio inicuo, como lo sería el habérsele insultado con la intervención de las armas americanas bajo el consolador pretexto de que ella obedecía al propósito de "garantizar una libre e imparcial actuación de las Cámaras", siempre que resultaren ser otros los ocultos designios de tal intervención.

Me avine a ser elegido, porque creí tener derecho a que se me reputara símbolo de un interés inequívocamente nacionalista. Mi elección definitiva en la Cámara de Diputados, dos veces confirmada, a unanimidad de votos, en la del Senado, i pendiente en este momento del último escrutinio, dícame que no me equivoqué.

Declino mi elección, sin embargo, porque entiendo que quienquiera que resultase elegido, si lo fuere a despecho de la coacción moral que me combate, combatiendo a la República, será, no podrá dejar de ser, en lo esencial, igualmente simbólico del incontaminable

ANTONIO URBANO M.

"EL GREMIO"

TELEFONO 2157
APARTADO 470

Almacén de Abarrotes
al por mayor

San José — Costa Rica